

INFORME AÑO 2019

COMISARIO

De acuerdo con el estatuto vigente de la Compañía de Transporte de Carga Liviana Transpioneros CA, me permito poner a consideración de la junta General de accionistas el informe de comisario sobre el movimiento económico financiero del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019 que he podido revisar sobre la información proporcionada por la administración de la Compañía .Transpioneros CA ha cumplido con las disposiciones determinadas por la junta General con relación a la situación financiera y ha tomado las decisiones para el buen manejo de sus recursos.

Todos los soportes han sido revisados y abalizados los mismos que cuentan con control interno el mismo que permite la validez de todas las operaciones tanto de gastos, ingresos y demás pagos de cuentas por pagar y cobros de cuentas por cobrar.

Sin otro particular por el momento y sin tener más que informar me suscribo de ustedes.

Atentamente



Sr. Alfredo Caiza
COMISARIO